



FIRMADO POR

El Alcalde de Catadau
Vicente José Escuder Bishal
10/01/2024



AJUNTAMENT DE CATADAU (València)

46196 CATADAU – C/ Forn, 1 – telf. 962553022 – fax. 962551090 – ajuntament@catadau.es - C.I.F. P 4609500 F

ANEXO DE LA SITUACIÓN DE LA DEUDA

De conformidad con lo previsto en el artículo 166.1.d) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), al Presupuesto General se unirá como anexo el estado de previsión de movimientos y situación de la deuda comprensiva del detalle de operaciones de crédito o de endeudamiento pendientes de reembolso al principio del ejercicio, de las nuevas operaciones previstas realizar a lo largo del ejercicio y del volumen de endeudamiento al cierre del ejercicio económico, con distinción de operaciones a corto plazo operaciones o largo plazo, de recurrencia al mercado de capitales y realizadas en divisas o similares, así como de las amortizaciones que se prevén realizar durante el mismo ejercicio.

De la información obrante en la Intervención municipal, se desprende la siguiente información referida al estado de la deuda consolidada, incluidas las operaciones a largo y corto plazo.

- Operaciones de crédito pendientes de reembolso a 1 de enero 2024:

| | IMPORTE TOTAL CRÉDITO | IMPORTE DEUDA VIVA TOTAL | Importe pendiente de amortizar por el Ayuntamiento |
|------------|--------------------------|-----------------------------|--|
| IVACE 2020 | 148.812,54 | 86.807,29 | 12.401,05 |
| IVACE 2022 | 128.146,43 | 117.467,56 | 53.394,35 |

De conformidad con el artículo 5.2 de la Resolución de 8 de enero de 2020 (DOGV nº 8721) y artículo 5.2 de la Resolución de 21 de enero de 2022 (DOGV nº 9264) el plazo de amortización de estos préstamos es de 72 meses, 12 cuotas de amortización semestrales. Las seis últimas cuotas no serán giradas al Ayuntamiento de Catadau por coincidir con el importe de la subvención concedida.

- Operaciones que se prevén formalizar o disponer durante el ejercicio, a largo y corto plazo 2024: no se prevén.

- Amortizaciones que se prevén durante el ejercicio 2024: 33.758,79 euros.

| | | | | |
|---------------|-------|-----------------------|-----------|------------------------------------|
| 0110 | 91000 | 2023.0.0.0110.0.91000 | 33.758,79 | Devolución 50% Préstamo I.V.A.C.E. |
| TOTAL | | | | |
| CAP IX | | | 33.758,79 | |

Página 1 de 2



CATADAU

Código Seguro de Verificación: ZEAC J7ZC LZCC V4EU PVMR

9. ANEXO DE LA SITUACIÓN DE LA DEUDA - SEFYCU 4742125

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://catadau.sede.dival.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Alcalde de Catadau
Vicente José Escuder Bishal
10/01/2024



AJUNTAMENT DE CATADAU (València)

46196 CATADAU – C/ Forn, 1 – telf. 962553022 – fax. 962551090 – ajuntament@catadau.es - C.I.F. P 4609500 F

- Volumen de endeudamiento al cierre del ejercicio 2023:

| | |
|------------|-----------|
| IVACE 2020 | 12.401,05 |
| IVACE 2022 | 21.357,74 |
| | 33.758,79 |



CATADAU

Código Seguro de Verificación: ZEAC J7ZC LZCC V4EU PVMR

9. ANEXO DE LA SITUACIÓN DE LA DEUDA - SEFYCU 4742125

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://catadau.sede.dival.es/>